Dependencia: Instituto Estatal de Educación para Adultos
Sección: Coordinación Técnico Pedagógica y Operativa
Número de Oficio: CTPYO/010/2021

"2021: Año de la Independencia"

Temixco, Morelos a 22 de febrero de 2021.

C.C. Directoras y Directores de Área,
Delegadas y Delegados Regionales,
Titulares de la Unidad Jurídica, Comunicación Social
y Responsable de Plazas Comunitarias del Instituto Estatal
de Educación para Adultos en Morelos.
P r e s e n t e s.

Aprovecho este medio para enviar a ustedes un cordial saludo, al mismo tiempo que, hago de su conocimiento que, en el marco del programa estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres "PEPASE" (2019-2024), se solicita se promueva entre el personal de este Instituto el decálogo de convivencia igualitario que se anexa al presente, el cual tiene como objetivo impulsar la convivencia equitativa y respetando los derechos humanos de las mujeres.

Por lo anterior, y dada la importancia del tema que nos está tratando, es importante que remitan la evidencia donde pueda corroborarse de que todo el personal está debidamente enterado del contenido del decálogo mencionado, ya que en días posteriores se realizará una encuesta aleatoria respecto al mismo, entre el personal que sea seleccionado.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Psic. Karina Fuentes Villegas
Coordinadora Técnico Pedagógica y Operativa

C.c.p.- Lic. Grethel Nancy Streber Ramírez. - Directora General del INEEA.- Para su conocimiento.
C.c.p.- Archivo
P'KFV/mcg*